



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 1 de 4

No. 030 - 2026

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL «CONFIS»
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 6:00 p.m. del miércoles 5 de agosto de 2026, se da inicio, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, a la sesión del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, previa convocatoria realizada por el Secretario de Hacienda, FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ, y de conformidad con el cronograma establecido en la Circular Interna No. 001 de 2026.

A la sesión asistieron: JOSÉ MANUEL CORZO ALVARADO Delegado del Alcalde – Presidente; LAURA MILENA OTERO PILONIETA, Secretaria de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda; EDNA LILIANA DÍAZ MURILLO, Tesorera General; LUZ YAMILE MEDINA PÉREZ, Profesional Especializada del Área de Presupuesto y; MYRIAM LAYTON SÁNCHEZ, Profesional especializada del Área de Contabilidad; en calidad de miembros del Consejo.

Una vez verificada la asistencia, se inicia la reunión con el propósito de deliberar sobre los asuntos señalados en el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto del traslado presupuestal – Secretaría Hacienda.
4. Presentación y concepto del traslado presupuestal – Secretaría de Infraestructura.
5. Propositiones y varios.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
JOSÉ MANUEL CORZO ALVARADO	Delegado del Alcalde – Presidente	Despacho del Alcalde
LAURA MILENA OTERO PILONIETA	Secretaria de Despacho	Secretaría de Planeación
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	Secretario de Despacho	Secretaría de Hacienda
EDNA LILIANA DÍAZ MURILLO	Tesorera General	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora Impuestos	Secretaría de Hacienda
MYRIAM LAYTON SÁNCHEZ	Profesional Especializado – Contabilidad	Secretaría de Hacienda
LUZ YAMILE MEDINA PÉREZ	Profesional Especializado – Presupuesto	Secretaría de Hacienda

ASISTEN A LA REUNIÓN COMO INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
CARLOS JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ	Secretario de Despacho	Secretaría de Infraestructura
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	Contratista	Secretaría de Hacienda
ANGIE STEPHANIE ARAQUE SILVA	Contratista	Secretaría de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verificó el quórum para deliberar e iniciar la sesión mediante la presencia de los siete (7) de los ocho (8) miembros del Consejo.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO DEL TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARÍA DE HACIENDA

El doctor FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ, Secretario de Hacienda, manifiesta que, en su calidad de ordenador del gasto, solicitó mediante oficio del 5 de agosto de 2026 el siguiente traslado presupuestal de inversión, con la respectiva justificación de necesidad:

TRASLADO A SECRETARIA DE HACIENDA

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
 Alcaldía de Bucaramanga Código BPIN: 202600000011686 Tipo de trámite: traslado Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPEI: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPEI: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales p.e.p. CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Servicios de transmisión Código fuente: 201 Fuente Financiación: ICUD vigencia actual Valor: \$ 497.005.797,00 2.3.2.02.02.006.202600000011686.1.4599031.83990.201	 Alcaldía de Bucaramanga Código BPIN: 202600000017601 Tipo de trámite: traslado Crear rubro Línea: Territorio seguro que progresa Sector: Transporte Código CCPEI: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPEI: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Código programático MGA: 2408043 Detalle MGA: Estaciones mantenidas CPC DANE: 64112 Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros Código fuente: recursos propios vigencia anterior Fuente Financiación: 201 Valor: \$ 497.005.797,00 2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043.64112.201
Traslados de la Secretaría de Infraestructura recursos propios vigencia anterior Valor: \$ 12.500.000.000,00	Código BPIN: 202600000017601 Tipo de trámite: traslado Crear rubro Línea: Territorio seguro que progresa Sector: Transporte Código CCPEI: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPEI: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Código programático MGA: 2408043 Detalle MGA: Estaciones mantenidas CPC DANE: 64112 Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros Código fuente: recursos propios vigencia anterior Fuente Financiación: 501 Valor: \$ 12.500.000.000,00 2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043.64112.501
TOTAL: \$12.997.005.797,00	TOTAL: \$12.997.005.797,00

Tábla 1. Movimiento presupuestal No. 1 Secretaría de Hacienda.

JUSTIFICACION MOVIMIENTO

Se requieren los recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo a través de la rehabilitación de las estaciones de transporte público de Bucaramanga las cuales se encuentran deterioradas y no adecuadas para la operación



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 4

La doctora **LUZ YAMILE MEDINA PÉREZ**, Profesional Especializada del Área de Presupuesto, señala que, revisada la solicitud remitida por la Oficina Gestora, se verificó la correcta codificación de los rubros y la disponibilidad de saldos requeridos para efectuar el traslado, por lo cual emite su visto bueno.

Asimismo, la doctora **LAURA MILENA OTERO PILONIETA**, Secretaria de Planeación, confirma que el movimiento presupuestal de inversión también se ajusta a los lineamientos técnicos de su dependencia, por lo cual emite su visto bueno.

El doctor **FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ** indica que el presente movimiento presupuestal no afecta el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo ni genera desfinanciamiento de los rubros objeto de contracrédito. En consecuencia, se pone en consideración del CONFIS Municipal la solicitud del movimiento presupuestal.

CONCEPTO

Los miembros del CONFIS emiten concepto **FAVORABLE** al traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Hacienda, por valor total de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$497.005.797.00)**.

4. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO DEL TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

El doctor **CARLOS JAVIER MENDEZ SUÁREZ**, Secretario de Infraestructura, manifiesta que, en su calidad de ordenador del gasto, solicitó mediante oficio del 5 de agosto de 2026 el siguiente traslado presupuestal de inversión, con la respectiva justificación de necesidad:

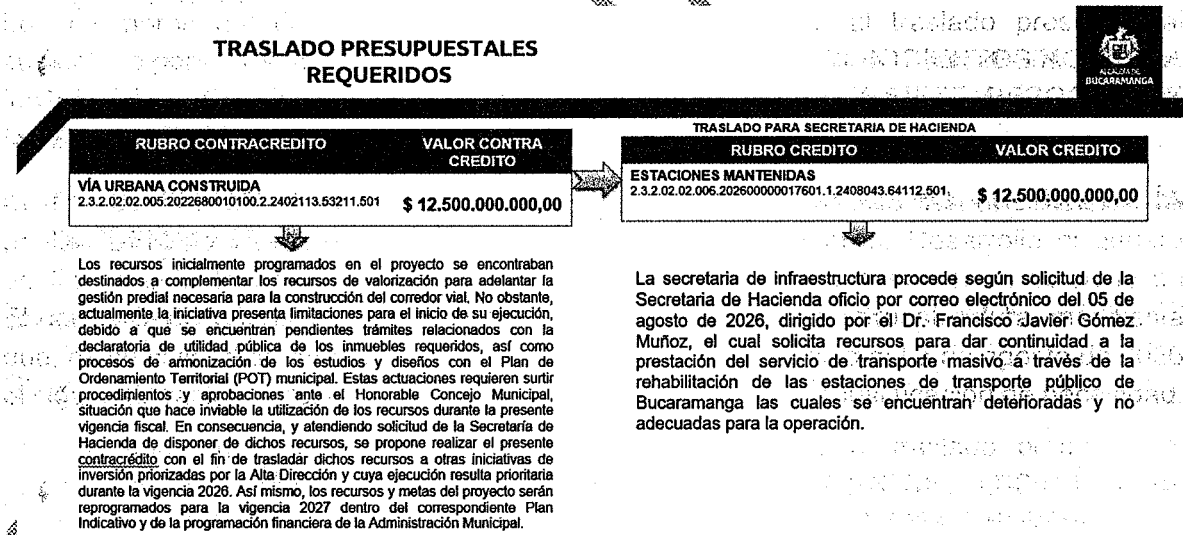


Tabla 2. Movimiento presupuestal No. 1 Secretaría de Infraestructura.

El doctor **FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ** interviene para manifestar que requiere los recursos objeto del presente traslado presupuestal para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en su plan de desarrollo, los cuales serán destinados a la ejecución del proyecto expuesto.

Expuesto lo anterior, la doctora **LUZ YAMILE MEDINA PÉREZ** manifiesta que recibió de la Oficina Gestora el oficio mediante el cual se solicitó el traslado presupuestal. Al respecto, señala que el área a su cargo verificó la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos y los demás aspectos presupuestales requeridos para efectuar el traslado, por lo cual emite su visto bueno.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 4 de 4

De igual forma la doctora **LAURA MILENA OTERO PILONIETA** confirma que el movimiento presupuestal de inversión se ajusta a los lineamientos técnicos de su dependencia, por lo cual emite su visto bueno.

El doctor **CARLOS JAVIER MENDEZ SUÁREZ** indica que el movimiento presupuestal no afecta el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo ni genera desfinanciamiento de los rubros objeto de contracrédito. En consecuencia, se pone en consideración del CONFIS Municipal la solicitud del movimiento presupuestal.

CONCEPTO

Los miembros del CONFIS emiten concepto **FAVORABLE** al traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Infraestructura, por valor total de **DOCE MIL QUINIENTOS MILLONES PESOS MCTE (\$12.500.000.000.00)**.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Sin proposiciones por parte de los H. Miembros de este Consejo.

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión ordinaria de **CONFIS No. 030-2026**, siendo las **06:30 p.m. del 5 de agosto de 2026**, y en constancia firman quienes intervinieron en la misma.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOSÉ MANUEL CORZO ALVARADO	Delegado del Alcalde – Presidente	
LAURA MILENA OTERO PILONIETA	Secretaría de Despacho – Secretaría de Planeación	
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	Secretario de Despacho – Secretaría de Hacienda	
EDNA LILIANA DÍAZ MURILLO	Tesorera General	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora Impuestos	
MYRIAM LAYTON SÁNCHEZ	Profesional Especializado – Contabilidad	
LUZ YAMILE MEDINA PÉREZ	Profesional Especializado – Presupuesto	

Proyectó: Angie Stephanie Araque Silva – CPS Secretaría de Hacienda.

Revisó: Juan Sebastian Pinilla Prada - CPS - Secretaria de Hacienda.

Revisó aspectos presupuestales: Luz Yamile Medina Pérez – Profesional Especializado – Área Presupuesto.





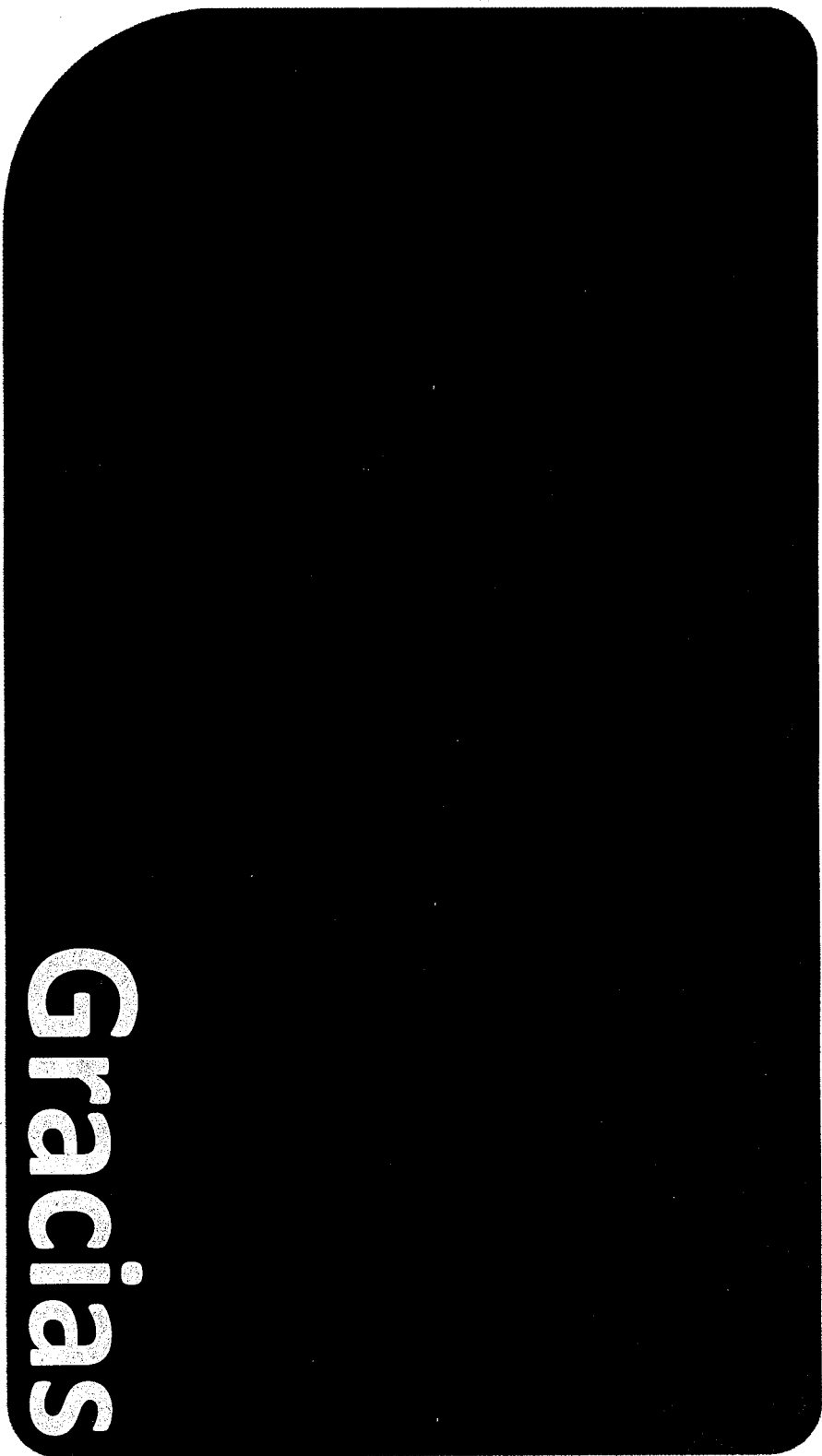
TRASLADO A SECRETARIA DE HACIENDA

CONTRACREDITAR		ACREDITAR
Código BPIN: 202600000011686 Tipo de trámite: traslado Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p. CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Servicios de transmisión Código fuente: 201 Fuente Financiación: ICLD vigencia actual Valor: \$ 497.005.797,00 2.3.2.02.02.008.202600000011686.1.4599031.83990.201		Código BPIN: 202600000017601 Tipo de trámite: traslado Crear rubro Línea: Territorio seguro que progresa Sector: Transporte Código CCPET: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Código programático MGA: 2408043 Detalle MGA: Estaciones mantenidas CPC DANE: 64112 Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros Código fuente: recursos propios vigencia anterior Fuente Financiación: 201 Valor: \$ 497.005.797,00 2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043.64112.201
Trasladados de la Secretaria de Infraestructura recursos propios vigencia anterior Valor: \$ 12.500.000.000,00		Código BPIN: 202600000017601 Tipo de trámite: traslado Crear rubro Línea: Territorio seguro que progresa Sector: Transporte Código CCPET: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Código programático MGA: 2408043 Detalle MGA: Estaciones mantenidas CPC DANE: 64112 Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros Código fuente: recursos propios vigencia anterior Fuente Financiación: 501 Valor: \$ 12.500.000.000,00 2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043.64112.501
TOTAL: \$12.997.005.797,00		TOTAL: \$12.997.005.797,00



JUSTIFICACION MOVIMIENTO

Se requieren los recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo a través de la rehabilitación de las estaciones de transporte público de Bucaramanga las cuales se encuentran deterioradas y no adecuadas para la operación



Gracias



Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202608-00071311
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 3000-97 /

Bucaramanga, 5 de agosto de 2026

Doctora
LAURA OTERO PILONIETA
Secretaria de Planeación Municipal
Alcaldía de Bucaramanga
Ciudad

Doctora
LUZ YAMILE MEDINA PEREZ
Profesional Especializado-Oficina de Presupuesto
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Solicitud viabilidad traslado Secretaria de Hacienda

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la secretaría Hacienda, de manera atenta me permito solicitar sean realizados los siguientes movimientos presupuestales:

1. Traslado de recursos para la ejecución del proyecto denominado REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, según la siguiente clasificación presupuestal:

CONTRACREDITAR	AGREDITAR
Código BPIN: 202600000011686 Tipo de tramite: traslado Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n.c.p. CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Servicios de transmisión Código fuente: 201 Fuente Financiación: ICLD Valor: \$ 497.005.797,00 2.3.2.02.02.008.202600000011686.1.4599031.83990.201	Código BPIN: 202600000017601 Tipo de tramite: traslado Crear rubro Línea: Territorio seguro que progresa Sector: Transporte Código CCPET: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Código programático MGA: 2408043 Detalle MGA: Estaciones mantenidas CPC DANE: 64112 Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros Código fuente: recursos propios vigencia anterior Fuente Financiación: 201 Valor: \$ 497.005.797,00 2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043.64112.201
Traslados de la Secretaria de Infraestructura recursos propios vigencia anterior Valor: \$ 12.500.000.000,00	Código BPIN: 202600000017601 Tipo de tramite: traslado Crear rubro Línea: Territorio seguro que progresa Sector: Transporte Código CCPET: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Código programático MGA: 2408043 Detalle MGA: Estaciones mantenidas CPC DANE: 64112 Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros Código fuente: recursos propios vigencia anterior

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202608-00071311
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 3000-97 /

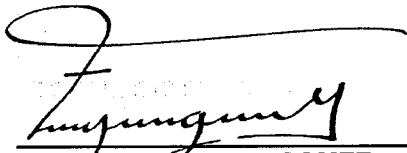
	Fuente Financiación: 501 Valor: \$ 12.500.000.000,00 2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043. 64112.501
TOTAL: \$12.997.005.797,00	TOTAL: \$12.997.005.797,00

JUSTIFICACION DEL MOVIMIENTO

Se requieren los recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo a través de la rehabilitación de las estaciones de transporte público de Bucaramanga las cuales se encuentran deterioradas y no adecuadas para la operación

Sin otro particular, agradezco la amable atención a la presente.

Cordialmente,


FRANCISCO JAVIER GOMEZ
Secretario de Hacienda

Proyectó: Lyda Mercedes Velosa Araque – CPS Prof. Secretaria de Hacienda 

Autorizado Secretaria de Planeación: _____

6/8/26, 14:25

Bandeja de entrada: Francisco Javier Gomez Muñoz - Outlook



Outlook

RE: Solicitud documentación impresa "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Desde Luz Yamile Medina Perez <lymedinap@bucaramanga.gov.co>

Fecha Mié 5/08/2026 5:32 PM

Para Francisco Javier Gomez Muñoz <fjgomez@bucaramanga.gov.co>

Cordial Saludo,

Se emite concepto favorable las apropiaciones solicitadas se encuentran libres de afectación a la fecha.

Luz Yamile Medina Perez
Profesional.Especializada
Área de Presupuesto- Secretaría de Hacienda

De: LYDA MERCEDES VELOSA ARAQUE <LMVELOSA@bucaramanga.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 14:26

Para: Banco de Programas y Proyectos de Inversion Mpal <bppim@bucaramanga.gov.co>; Luz Yamile Medina Perez <lymedinap@bucaramanga.gov.co>

Cc: Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud documentación impresa "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Cordial saludo

Por favor hacer caso omiso a la anterior solicitud debido a que se debió modificar el traslado de Infraestructura

Agradezco la atención

Atentamente

**LYDA VELOSA ARAQUE
FORMULADORA DE PROYECTOS
DESPACHO/CPS-SECRETARIA DE HACIENDA**

De: LYDA MERCEDES VELOSA ARAQUE <LMVELOSA@bucaramanga.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 13:30

Para: Banco de Programas y Proyectos de Inversion Mpal <bppim@bucaramanga.gov.co>; Luz Yamile Medina Perez <lymedinap@bucaramanga.gov.co>

Cc: Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud traslado de recursos para el proyecto "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" - Confis

Cordial saludo

Me permito solicitar su aval con el fin de dar viabilidad para la incorporación de recursos para la ejecución del proyecto "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" con el fin de enviar esta solicitud al CONFIS.

Agradezco la atención

6/8/26, 14:25

Bandeja de entrada: Francisco Javier Gomez Muñoz - Outlook

Atentamente

LYDA VELOSA ARAQUE
FORMULADORA DE PROYECTOS
DESPACHO/CPS-SECRETARIA DE HACIENDA

De: LYDA MERCEDES VELOSA ARAQUE <LMVELOSA@bucaramanga.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 11:46
Para: Enelda Gómez Niño <engomez@bucaramanga.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud traslado de recursos para el proyecto "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Cordial saludo

Dra, para su información y fines pertinentes

Atentamente

LYDA VELOSA ARAQUE
FORMULADORA DE PROYECTOS
DESPACHO/CPS-SECRETARIA DE HACIENDA

De: Francisco Javier Gomez Muñoz <fjgomez@bucaramanga.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 11:39
Para: Carlos Javier Mendez Suarez <cjmendezs@bucaramanga.gov.co>; Edgar Yamitd Pinto Hernandez <eypintoh@bucaramanga.gov.co>
Cc: LYDA MERCEDES VELOSA ARAQUE <LMVELOSA@bucaramanga.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud traslado de recursos para el proyecto "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaría Hacienda, de manera atenta me permito solicitar sean trasladados recursos de la Secretaria de Infraestructura para la ejecución del proyecto denominado REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, según la siguiente clasificación presupuestal:

ACREDITAR
Código BPIN: Tipo de tramite: traslado
Crear rubro Línea: Territorio seguro que progresa Sector: Transporte Código CCPET: 2.3.2.02.02.006 Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua. Código programático MGA: 2408043 Detalle MGA: Estaciones mantenidas CPC DANE: 64112 Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros Código fuente:

Fuente Financiación:
Valor: \$ 12.997.005.797,00
TOTAL \$12.997.005.797,00

JUSTIFICACION DEL MOVIMIENTO

Se requieren los recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo a través de la rehabilitación de las estaciones de transporte público de Bucaramanga las cuales se encuentran deterioradas y no adecuadas para la operación

Sin otro particular, agradezco la amable atención a la presente.

Cordialmente,

Francisco Javier Gómez Muñoz

SECRETARIO DE HACIENDA BUCARAMANGA



"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

De: LYDA MERCEDES VELOSA ARAQUE <LMVELOSA@bucaramanga.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 11:33 a. m.
Para: Francisco Javier Gomez Muñoz <figomez@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Solicitud traslado de recursos para el proyecto "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Cordial saludo

Dr Francisco, por favor enviar solicitud al Secretario de Infraestructura y al ingeniero "Edgar Yamitd Pinto Hernandez" <eypintoh@bucaramanga.gov.co>

Solicitud traslado de recursos para el proyecto "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaría Hacienda, de manera atenta me permito solicitar sean trasladados recursos de la Secretaria de Infraestructura para la ejecución del proyecto denominado REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, según la siguiente clasificación presupuestal:

ACREDITAR

6/8/26, 14:25

Bandeja de entrada: Francisco Javier Gomez Muñoz - Outlook

Código BPIN:
Tipo de tramite: traslado
Crear rubro
Línea: Territorio seguro que progresa
Sector: Transporte
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006
Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
Código programático MGA: 2408043
Detalle MGA: Estaciones mantenidas
CPC DANE: 64112
Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros
Código fuente:
Fuente Financiación:
Valor: \$ 12.997.005.797,00
2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043.64112.501
TOTAL: \$12.997.005.797,00

JUSTIFICACION DEL MOVIMIENTO

Se requieren los recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo a través de la rehabilitación de las estaciones de transporte público de Bucaramanga las cuales se encuentran deterioradas y no adecuadas para la operación

Sin otro particular, agradezco la amable atención a la presente.

Cordialmente,

De: LYDA MERCEDES VELOSA ARAQUE <LMVELOSA@bucaramanga.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 11:04
Para: Banco de Programas y Proyectos de Inversion Mpal <bppim@bucaramanga.gov.co>
Cc: Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>; Andres Eduardo Estupiñan Eugenio <aestupinane@bucaramanga.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud firma Plataforma PIIP

Cordial saludo

Tramite realizado. Agradezco la atención

Atentamente

LYDA VELOSA ARAQUE
FORMULADORA DE PROYECTOS
DESPACHO/CPS-SECRETARIA DE HACIENDA

De: Banco de Programas y Proyectos de Inversion Mpal <bppim@bucaramanga.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 10:28
Para: LYDA MERCEDES VELOSA ARAQUE <LMVELOSA@bucaramanga.gov.co>
Cc: Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>; Andres Eduardo Estupiñan Eugenio <aestupinane@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Solicitud firma Plataforma PIIP

Buenos días, Reciban un cordial saludo,

Me permito solicitar firma en la plataforma PIIP del proyecto: "REHABILITACION ESTACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", con ID MGA: 1530421 y Proceso: PL-VR-TER-68001-0185, acorde a los nombres y apellidos del funcionario a cargo. Adjunto la captura de pantalla donde es requerido el firmado.

Elaboró

Nombres y apellidos del funcionario	Área / dependencia del funcionario
1099894364 - ANDRES EDUARDO ESTUPIÑAN EUGENIO	Banco de Programas y proyectos de Inversión Municipal - BPI

AGREGAR

Emitió

Nombres y apellidos del funcionario	Área / dependencia del funcionario

AGREGAR

Viabilidad sectorial o concepto técnico sectorial

Observaciones generales



Lo anterior para dar continuidad con el trámite de solicitud de número BPIN y plataforma PIIP.

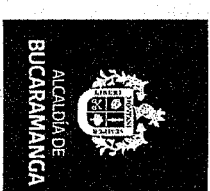
Banco de Programas y Proyectos de Inversión
Secretaría de Planeación
Conmutador: (+577) 6337000 Código Postal: 680006
Edificio Fase I. Calle 35 #10-43 Síguenos en X: @PlaneaciónBGA

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido."

*Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

TRASLADOS PRESUPUESTALES

Ing. Carlos Javier Méndez S.
Secretario de Despacho



TRASLADO PRESUPUESTALES
REQUERIDOS



RUBRO CONTRACREDITO	VALOR CONTRA CREDITO
VÍA URBANA CONSTRUIDA 2.3.2.02.02.006.2022680010100.2.2402113.53211.501	\$ 12.500.000.000,00



TRASLADO PARA SECRETARIA DE HACIENDA	
RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
ESTACIONES MANTENIDAS 2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043.64112.501	\$ 12.500.000.000,00



Los recursos inicialmente programados en el proyecto se encontraban destinados a complementar los recursos de valorización para adelantar la gestión predial necesaria para la construcción del corredor vial. No obstante, actualmente la iniciativa presenta limitaciones para el inicio de su ejecución, debido a que se encuentran pendientes trámites relacionados con la declaratoria de utilidad pública de los inmuebles requeridos, así como procesos de armonización de los estudios y diseños con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) municipal. Estas actuaciones requieren sufrir procedimientos y aprobaciones ante el Honorable Concejo Municipal, situación que hace inviable la utilización de los recursos durante la presente vigencia fiscal. En consecuencia, y atendiendo solicitud de la Secretaría de Hacienda de disponer de dichos recursos, se propone realizar el presente contracrédito con el fin de trasladar dichos recursos a otras iniciativas de inversión priorizadas por la Alta Dirección y cuya ejecución resulta prioritaria durante la vigencia 2026. Así mismo, los recursos y metas del proyecto serán reprogramados para la vigencia 2027 dentro del correspondiente Plan Indicativo y de la programación financiera de la Administración Municipal.

La secretaria de infraestructura procede según solicitud de la Secretaria de Hacienda oficio por correo electrónico del 05 de agosto de 2026, dirigido por el Dr. Francisco Javier Gómez Muñoz, el cual solicita recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo a través de la rehabilitación de las estaciones de transporte público de Bucaramanga las cuales se encuentran deterioradas y no adecuadas para la operación.

Gracias



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Bucaramanga, 05 de agosto de 2026

Doctor
FRANCISCO JAVIER GOMEZ MUÑOZ
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Referencia: Solicitud Movimiento Presupuestal

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaria de Infraestructura, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA SECTOR: TRANSPORTE Código BPIN: 2022680010100 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402113 DETALLE MGA: VÍA URBANA CONSTRUIDA CPC DANE: 53211 DETALLE CPC DANE: CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS); CALLES FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2022680010100.2.2402113.53211.501		TRASLADO PARA SECRETARIA DE HACIENDA LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA SECTOR: TRANSPORTE CÓDIGO BPIN: 202600000017601 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.006 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2408043 DETALLE MGA: ESTACIONES MANTENIDAS CPC DANE: 64112 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE LOCAL REGULAR DE PASAJEROS FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501 Rubro: 2.3.2.02.02.006.202600000017601.1.2408043.64112.501 (crear)	
Valor:	\$ 12.500.000.000,00	Valor:	\$ 12.500.000.000,00
Valor total Contracrédito	\$ 12.500.000.000,00	Valor total Crédito	\$ 12.500.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Contracrédito

Código de Rubro	Descripción de Rubro	Valor Aprobado	Valor	Contracrédito	Depto. Destino	Presupuesto	Presupuesto	Valor Aprobado	Valor Aprobado
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	12.500.000.000,00			2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA			

Los recursos inicialmente programados en el proyecto se encontraban destinados a complementar los recursos de valorización para adelantar la gestión predial necesaria para la construcción del corredor vial. No obstante, actualmente la iniciativa presenta limitaciones para el inicio de su ejecución, debido a que se encuentran pendientes trámites relacionados con la declaratoria de utilidad pública de los inmuebles requeridos, así como procesos de armonización de los estudios y diseños con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) municipal. Estas actuaciones requieren surtir procedimientos y aprobaciones ante el Honorable Concejo Municipal, situación que hace inviable la utilización de los recursos durante la presente vigencia fiscal. En consecuencia, y atendiendo solicitud de la Secretaria de Hacienda de disponer de dichos recursos, se propone realizar el presente contracrédito con el fin de trasladar dichos recursos a otras iniciativas de inversión priorizadas por la Alta Dirección y cuya ejecución resulta prioritaria durante la vigencia 2026. Así mismo, los recursos y metas del proyecto serán reprogramados para la vigencia 2027 dentro del correspondiente Plan Indicativo y de la programación financiera de la Administración Municipal.

Crédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Cometido	Comprometido	Presupuesto Disponible	Presupuesto Disponible	Valor a Transferir	Saldo del crédito
00000000000000000000	ESTACIONES DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0
00000000000000000000	MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0

Se requieren los recursos para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo a través de la rehabilitación de las estaciones de transporte público de Bucaramanga las cuales se encuentran deterioradas y no adecuadas para la operación. La secretaria de infraestructura procede según solicitud de la Secretaria de Hacienda según correo electrónico del 05 de agosto de 2026, dirigido por el Dr. Francisco Javier Gómez Muñoz.

Agradezco la amable atención a la presente,

Cordialmente,



CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ
Secretario de Infraestructura

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-195-2026

Reviso: Edgar Yamil Pinto Hernández – Profesional especializado – Banco de proyectos



RE: SOLICITUD MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA

Desde Luz Yamile Medina Perez <lymedinap@bucaramanga.gov.co>
Fecha Mié 5/08/2026 5:18 PM
Para Francisco Javier Gomez Muñoz <fjgomez@bucaramanga.gov.co>; Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>

Cordial Saludo,

Se emite concepto favorable las apropiaciones solicitadas se encuentran libres de afectación a la fecha.

Luz Yamile Medina Perez
Profesional Especializada
Área de Presupuesto- Secretaría de Hacienda

De: Francisco Javier Gomez Muñoz <fjgomez@bucaramanga.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 15:24
Para: Luz Yamile Medina Perez <lymedinap@bucaramanga.gov.co>; Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar muy amablemente su visto bueno para la realización del CONFIS, con el fin de continuar con el trámite correspondiente y adelantar las gestiones necesarias para su programación.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, y quedo atento a sus comentarios o indicaciones para proceder.

Cordialmente,



Francisco Javier Gómez Muñoz

SECRETARIO DE HACIENDA BUCARAMANGA



"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la

6/8/26, 14:25

Bandeja de entrada: Francisco Javier Gomez Muñoz - Outlook

cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

De: Enelda Gómez Niño <engomez@bucaramanga.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 2:20 p. m.

Para: Francisco Javier Gomez Muñoz <fjgomez@bucaramanga.gov.co>; Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>

Cc: Banco de Programas y Proyectos de Inversion Mpal <bppim@bucaramanga.gov.co>; Luz Yamile Medina Perez <lymedinap@bucaramanga.gov.co>; Carlos Javier Mendez Suarez <cjmendezs@bucaramanga.gov.co>; Daliz Andrea Villamil Sanchez <DAVILLAMIL@bucaramanga.gov.co>; Samuel Jaimes Suarez <sjaimes@bucaramanga.gov.co>

Asunto: SOLICITUD MOVIMIENTO PRESUPUESTAL -PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA

Buenas tardes,

Comedidamente me permito enviar solicitud de movimiento presupuestal de la secretaria de Infraestructura que va para la secretaria de Hacienda, según oficio de fecha 05 de agosto de 2026.

Quedo atenta a cualquier duda e inquietud,

Cordialmente,

CP - Enelda Gomez Niño
Profesional Contratista
Secretaría de Infraestructura
Municipio de Bucaramanga -Santander
Tel. 6337000 ext. 491



"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de